ITALIA CEDIO PERMITIENDO QUE SE EXAMINE EL PLEITO AFRICANO

El Orden

20 PAGINAS En 3 Secciones

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 7 DE SETIEMBRE DE 1935. — Año VIII — Nro. 2638.

CINCO POTENCIAS HAN SIDO DESIGNADAS PARA ACONSEJAR MEDIDAS

Fué designado presidente de la Comisión de Conciliación el delegado de España, Sr. Madariaga

LA ACTUACION DE RUIZ GUIÑAZU

LLEGOSE A UN ACUERDO

GINEBRA, Septiembre 6.— Informaciones semioficiales, hacen saber haberse llegado a un acuerdo, en principio, para la designación de la Comisión Conciliadora integrada por cinco potencias para dilucidar el pleito ítalo-etíope.

DESIGNOSE LA COMISION CONCILIADORA

GINEBRA, Septiembre 6. (urgente). — Fué aprobado por el Consejo de la Liga de las Naciones, la designación de una comisión Conciliadora de cinco potencias para la solución del pleito ítalo-etíope. La resolución fué tomada luego de la reunión privada del Consejo, que finalizó a las 17.30 horas. Designáronse para integrarla a Francia, Gran Bretaña, Turquía, España y Polonia.

ITALIA ABANDONA EL CONSEJO

GINEBRA, Septiembre 6.— (Urgente).— El delegado italiano Barón Aloissi, abandonó el salón donde se reuniera el Consejo de la Liga de las Naciones, cuando el delegado argentino invitó al profesor Jeze, delegado etíope a tomar asiento en la mesa del Consejo, según lo dispone el artículo 4 del convenio de la Liga.

LA COMISION SERA INTEGRADA POR CINCO NACIONES

GINEBRA, Septiembre 6. — El Consejo de la Liga resolvió unánimemente la formación de la Comisión Conciliadora de cinco naciones para tratar de solucionar el conflicto ítalo - etíope. Aloissi, representante de Italia, se abstuvo de intervenir en la votación.

LA VUELTA DE ALOISSI

GINEBRA, Septiembre 6.— El Barón Aloissi, que se había retirado del Consejo, volvió al mismo luego de que fué aprobada la constitución de la Comisión Conciliadora.

VUELVE ITALIA Y SE RETIRA ETIOPIA

GINEBRA, septiembre 6.— La delegación italiana volvió al recinto de deliberaciones, al comenzar la sesión pública a las 17.40 horas, después de haberse retirado cuando el presidente Ruiz Guiñazú, invitó a los delegados etíopes a formar parte de la mesa del Consejo, según las disposiciones del convenio de la Liga. El profesor Jeze y sus acompañantes ocuparon el extremo derecho de la mesa, que tiene la forma de una herradura. Luego que se aprobara la integración de la Comisión Investigadora, los delegados etíopes abandonaron el salón luego de lo cual Aloissi volvió a ocupar su asiento, siguiéndole los demás enviados de Italia.

DECLARACIONES DE RUIZ GUIÑAZU

GINEBRA, Septiembre 6.— Luego de constituída la mesa de las cinco naciones que integran la Comisión Conciliadora, el presidente del Consejo delegado argentino Ruiz Guiñazú, declaró entre otras manifestaciones: "ha llegado el momento de establecer un Comité del Consejo, el cual examinará la disputa ítalo-etíope, para buscar una solución pacífica".

Posteriormente a la constitución del Comité, el Consejo anunció que se tratarían asuntos de protocolo, tras de lo cual se retiraron Jeze y los demás delegados etíopes. De inmediato volvió a ocupar su asiento Laval y la silla vacante de los alemanes el Barón Aloissi.

LA COMISION SESIONARA POR LA NOCHE

GINEBRA, septiembre 6. — Esta noche se efectuará la primera sesión de la Comisión Conciliadora, probablemente bajo la presidencia del delegado español Sr. Salvador de Madariaga. Es creencia general de que la Comisión tratará de atender las exigencias de Italia, sobre la base de nuevas concesiones, las que se basarían en las proposiciones formuladas en la conferencia Tripartita de París.

MADARIAGA PRESIDENTE

GINEBRA, Septiembre 6.— Reunióse el Comité de las cinco naciones conciliadoras, eligiendo presidente al delegado de España, señor Salvador de Madariaga, la reunión comenzó a las 19.10 horas, efectuándose en el despacho del secretario de la Liga Sr. Avenol. Resolvióse, después sesionar mañana a primera hora.

LOS COMPONENTES DE LA COMISION DE CONCILIACION

GINEBRA, Septiembre 6.— Oficialmente se informa que los miembros de la Comisión de Conciliación que ha de estudiar el conflicto ítalo-etíope son los siguientes: Madariaga Laval, Eden, Coronel Beck y Rusdhi Aras.

CANADA Y EL CONFLICTO AFRICANO

OTTAWA, Septiembre 6. — El gobierno de Canadá anunció su política respecto al pleito ítalo-etíope.

El primer ministro Benes, expresó en un discurso por radio lo siguiente: "No nos veremos envueltos en ninguna guerra donde no se involucren los derechos canadienses".

Defendió la obra del gobierno y dijo que el país estaba eminentemente bien.

La Venida del C. Arsenal de Inglaterra

Todavía no ha sido resuelta en definitiva

LONDRES, septiembre 6. El cronista deportivo del DailyExpress, declara que el Arsenal Football Club, está todavía considerando la invitación recibida, para realizar una jira por la América del Sud, pero que existen muy remotas posibilidades para su aceptación.

PERECIO AHOGADO EL AVIADOR DE COLOMBIA, MAGIOL

BALANQUERO, (Colombia) Septiembre 6.— El aviador Virgilio Magiol, pereció ahogado al estrellarse el avión que piloteaba contra una lancha que estaba amarrada en el Río Magdalena, no habiéndose podido encontrar el cadáver.

HOY SE EEECTUARA EL GRAN MITIN RADICAL DE BS. AIRES

Asistirá al mismo el jefe del partido Dr. Alvear y destacados dirigentes del mismo

BUENOS AIRES, Septiembre 6— Mañana se realizará el gran mitin organizado por el Comité Radical de la Capital, para protestar por la sanción de la ley electoral, recientemente sancionada en la provincia de Buenos Aires.

A la misma asistirá el presidente del comité nacional Dr. Alvear, el de la Convención nacional Dr. Pueyrredón todos los más altos y calificados dirigentes y numerosas delegaciones de la provincia de Buenos Aires y del interior del país.

En dicho acto harán uso de la palabra el Dr. Amancio González Zimmermann por el Comité Nacional Dr. Inocencio Pérez, por la Convención Nacional, Dr. Carlos A. Sánchez, por la Convención de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan I. Cooke, por el Comité de la Provincia de Buenos Aires y Dr. Francisco L. Albarracín por el Comité de la Capital.

DE LA TORRE CONSIDERA QUE NO HAY DERECHO A DUELO CON DUHAU

Un Tiroteo se Registró en Santiago

Entre unificados y conservadores

SANTIAGO DEL ESTERO, setiembre 6. — En la intersección de las calles Carlos Pellegrini y Tucumán de esta ciudad, se produjo hoy un gran incidente entre afiliados de la Unión Cívica Radical Unificada y del partido Demócrata Nacional, a raíz de coincidir en lugares próximos, actos de propaganda proselitista, sin que el hecho haya tenido mayores consecuencias.

Se cambiaron numerosos balazos no habiendo que lamentar ninguna víctima.

UN ASALTO EN M. DEL PLATA

Un empleado de un banco se encuentra gravemente herido

MAR DEL PLATA, setiembre 6 — Se encuentra en grave estado el señor Bartolo Garaicoechea, empleado del Banco de la provincia, a consecuencias de las heridas recibidas cuando los tres sujetos lo asaltaron con propósitos de quitarle el dinero que llevaba y al resistirse a estos.

La policía prosigue las actuaciones con el fin de investigar bien el grave suceso.

VIAJE DEL MINISTRO INGENIERO TAPIA

LA PLATA, Septiembre 6. — Partió con destino a Carhué, desde donde seguirá viaje a Pigüé, el ministro de Obras Públicas, Ing. Tapia.

JUSTO RECIBIO A F. VALDEZ

BUENOS AIRES, Septiembre 6— El presidente Justo recibió al gobernador de La Rioja, general Fernández Valdez.

Un Fallo de la Suprema C. Nacional

Condena a la nación a devolver unos terrenos en La Plata

BUENOS AIRES, setiembre 6. — La Corte Suprema Nacional de Justicia, confirma la sentencia que declaraba que los actores tienen derecho a que el fisco nacional les devolviese las tierras reclamadas, en la zona portuaria de La Plata y que comprende parte de la superficie donde actualmente se encuentra instalada la destilería fiscal de petróleo.

Querellante



El ministro de Agricultura, Ing. Duhau, resolvió querellar al Dr. de la Torre por calumnias e injurias graves. ¿Levantará con eso los cargos que le ha hecho el representante santafecino en el senado nacional?...

LLEGARON A BUENOS AIRES LOS RESTOS DE A. PALMA

Hoy se efectuará el sepelio en el Cementerio de la Recoleta

BUENOS AIRES, setiembre 6. A las 13 horas, llegaron a Retiro los restos de la señorita Angélica Palma.

Extraordinaria concurrencia esperaba los despojos en el andén, exteriorizando el hondo pesar que ha provocado el fallecimiento de la distinguida escritora peruana.

Concurrieron a la estación el ministro de Justicia Dr. de Iriondo, el ministro decano de la Suprema Corte Dr. Sagarna, numerosos profesores de enseñanza. Acompañaron los restos desde Rosario el consejero de la Embajada del Perú, Dr. Eduardo Roll y ministro del Perú en Uruguay Fernando Cuenda y otras personas.

Inmediatamente fue trasladado en automóvil fúnebre hasta el Instituto del Profesorado de Lenguas Vivas donde se velarán hasta mañana por la tarde.

Al llegar los restos al Instituto los recibieron los alumnos del establecimiento formados con sus uniformes y banderas del establecimiento enlutadas. La capilla ardiente ha sido instalada en la sala de la dirección, haciendo guardia de honor varios profesores del Instituto.

El sepelio de los restos se realizará mañana por la tarde en el cementerio de la Recoleta, aguardándose por la mañana, la llegada de un hermano de la extinta, que viene en avión para esta capital.

Una Apuesta por un Match de Football

Fué formulada en la localidad de Ayacucho

AYACUCHO, septiembre 6 —El equipo local perdió el domingo frente al seleccionado de Tandil, en un match por el campeonato argentino.

Un diario de ésta ha lanzado un desafío por un mil pesos para jugar un match revancha, aduciendo que el partido fué ganado en mala forma y por la parcialidad demostrada en favor del otro equipo por el referée del encuentro.

ESTABA ACUSADO DE UN HOMICIDIO Y SE DIO A LA FUGA

BUENOS AIRES, setiembre 6. — El sujeto Rodolfo Mosqueda, acusado de homicidio en un descuido del agente que lo custodiaba se dió a la fuga del Hospital Cernu, donde se hallaba alojado.

Melo Renunciará el 30

BUENOS AIRES, septiembre 6. — En el ambiente político adicto a la Casa Rosada, volvió a circular hoy el rumor de que el ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo, ha expresado a algunos particulares, su decisión de abandonar ese cargo el día 30 del corriente mes, emprendiendo de inmediato un largo viaje a Europa.

Desde luego, no ha sido posible confirmar esta versión, porque el Dr. Melo no parece dispuesto esta vez a alentar ningún rumor que lo presente pronto a plantear una crisis ministerial, pero la versión existe y el mencionado secretario de Estado habría manifestado su propósito inquebrantable de alejarse de la Casa Rosada.

El Pleito Político de Mendoza

Hoy se reunirá la fracción azul

MENDOZA, setiembre 6. — Mañana se reunirá la fracción azul para discutir la situación partidaria.

Se sabe que se encuentran en ésta 107 convencionales de los 153 que integran el organismo, lo que significa que hay las dos terceras partes para imponer decisión.

LA RENUNCIA DEL Sr. HERRAIZ

MENDOZA, setiembre 6. — Se informa autorizadamente que el señor Pascual Herraiz retiró su dimisión de jefe de policía de la capital.

PRESUPUESTO DE BS. AIRES

Sobre el asunto conversó el gobernador Díaz y el ministro Groppo

LA PLATA, setiembre 6.— El movimiento administrativo fué suspendido después de las 15 horas, en conmemoración de nuevo aniversario de la revolución.

El gobernador Díaz concurrió a su despacho en horas de la tarde conferenciando con el ministro Groppo, sobre los proyectos de presupuesto para el año 1936, y reformas a la ley de Montepío Civil de la provincia.

PENA DE MUERTE PARA ASALTANTES PIDEN EN ESPAÑA

MADRID, Septiembre 6. — El Fiscal en el proceso contra los atracadores que mataron al chauffeur Manuel Plaza, solicitó tres penas de muerte.

Tomasullo Ganó Ayer en Francia

Venció en gran forma al francés Tailliez

PARIS, setiembre 6. — El peso pesado argentino Norman Tomasullo, venció al pugilista francés Pierre Tailliez, por puntos, ante numeroso público en la sala Wadram.

El argentino que pesaba 85 kilos 200 gramos superó en todo el match a su adversario derribándo al francés que pesaba 83 kilos, en el 3er. round contándosele nueve segundos.

ES GRAVE EL ESTADO DE AUGUSTA PALMA

ROSARIO, Septiembre 6. — Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita Augusta Palma, hermana de Angélica que falleció hoy.

CONVENCION DEL P. CONSERVADOR DE CATAMARCA

CATAMARCA, setiembre 6.— La Convención Demócrata Nacional se reunirá mañana a fin de elegir dos candidatos a diputados nacionales para los comicios del 10 de noviembre.

Se asegura que será reelegido el actual diputado nacional Dr. Cipriano Mora.

EL MINISTRO DUHAU LE INICIARA UNA QUERELLA CRIMINAL

Esa actitud la asume, dice, ante la negativa del senador demócrata de ventilar el asunto frente a frente

TEXTO DE LAS CARTAS CAMBIADAS

BUENOS AIRES, septiembre 6. — Esta noche a las 21 y 15 horas, el ministro de Agricultura, Ing. Luis Duhau, recibió en su domicilio de la calle Parera 111, a un representante de la United Press, haciéndole entrega de las cartas cambiadas durante la gestión caballeresca que dicho secretario de Estado había encomendado a los señores Adolfo Orman y Miguel Angel Cárcano, para que lo representaran ante el senador Lisandro de la Torre, por quien se consideraba ofendido al hacer éste una rectificación en un diario de la capital, en un asunto que alcanzaba al ingeniero señor Duhau.

El posible lance caballeresco que pudiera surgir del entredicho no se realizará. Sin embargo, el ministro Duhau iniciará contra el senador de la Torre, una querella por calumnias e injurias.

Duhau entregó para su publicación las cartas cambiadas durante las gestiones caballerescas efectuadas, y que dicen así:

CARTA DE DUHAU A SUS PADRINOS

La carta enviada por el ministro Duhau a sus padrinos está redactada de la siguiente manera:

"Buenos Aires, setiembre 5 de 1935. Sres. Dres. Adolfo F. Orman y Miguel Angel Cárcano. Presente.

"Mis estimados amigos: En la mañana de hoy ha aparecido una rectificación del Sr. de la Torre, en "La Nación", que significa para mí una grave ofensa.

"Les estimaré apersonarse a dicho señor y exigirle la satisfacción correspondiente. Salúdoles con mi particular estima. (Firmado): Luis Duhau.

RESPUESTA DE LOS PADRINOS AL Sr. DUHAU

La carta - respuesta enviada por los padrinos al señor Duhau, dice lo siguiente:

"Buenos Aires, septiembre 6 de 1935. — Señor Ingeniero D. Luis Duhau, Presente:

"Estimado amigo: al recibir su carta de ayer, en la que se nos encomendara una gestión caballeresca ante el Dr. Lisandro de la Torre, tratamos de verlo de inmediato, lo que nos fue imposible por estar indispuesto en cama.

"Hoy pudo recibirnos y al exponer nuestra misión nos manifestó que ratificaba las frases que la motivaban prometiéndonos designar representantes a los efectos correspondientes.

"Más tarde, recibimos la carta que le enviamos. El Dr. de la Torre ha cambiado de opinión respecto al nombramiento de representantes y expone para explicar ese cambio sus puntos de vista sobre el asunto que ha motivado nuestra gestión y sobre otros con los cuales los vincula. Lamentamos esta actitud que impide dilucidar en la forma acostumbrada una situación para nosotros clara y sencilla.

"Si el Dr. de la Torre hubiera designado representantes habríamos discutido con ellos y en caso de no coincidir hubiéramos recurrido a los procedimientos conocidos para establecer la posición de ambas partes, lo que ahora ha quedado resuelto por el criterio exclusivo de uno de los interesados, sin que sea posible, por el momento, alterar esa situación.

"En tales condiciones debemos dar por terminada nuestra misión, dejando bien en claro que usted, de acuerdo con sus notorios antecedentes caballerescos en este y en todos los casos ha hecho lo que ha estado a su alcance para conseguir las satisfacciones que a nuestro juicio tenía evidente derecho. — Saludamos a usted con nuestra mayor consideración. (Fdos.): Adolfo F. Orman, Miguel Angel Cárcano.

LA CARTA DEL Dr. DE LA TORRE

La carta que el Dr. de la Torre envió a los padrinos del señor Duhau, está redactada en la siguiente forma:

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

SE AGRAVO EL ESTADO DEL GOBERNADOR DE SAN JUAN

Según los facultativos que lo atienden ha aparecido un foco purulento en el apéndice

SAN JUAN, septiembre 6.— Se ha reagravado el estado de salud del gobernador de esta provincia, señor Maurín. Los facultativos diagnosticaron la aparición de un foco purulento en el apéndice.

El director de la A. Pública Dr. Rogelio Troillet, partió para Media Agua, quien, de comprobar la reagravación del gobernador, lo trasladará a ésta, con el propósito de someterlo a una intervención quirúrgica.

También partió para Media Agua, el vice gobernador Dr. Correa Arce, pues el Sr. Maurín ha manifestado sus deseos de delegar el mando.

CELEBROSE ANOCHE EN ROSARIO EL BANQUETE AL INGENIERO CASELLA

El Comercio Hizo un Homenaje al Ministro Dimitente

Alrededor de seiscientas personas se reunieron en la mesa del Cifré, hallándose lo más destacado de la industria

TEXTO DEL DISCURSO

ROSARIO, septiembre 6. — Como estaba anunciado, realizóse esta noche la cena que en homenaje al Ingeniero Casella ofreciaron los comerciantes e industriales de esta ciudad, por su actuación al frente del Ministerio de Hacienda que hace pocos días declinara. Alrededor de seiscientas personas rodeaban las mesas tendidas en el Cifré, en las que estaban representados todos los altos círculos financieros de esta ciudad, numerosas personas venidas de Buenos Aires y del interior de la provincia.

El Ingeniero Casella llegó al Cifré con los organizadores del acto, arribando poco después al Cifré el doctor Molinas, gobernador de Santa Fe.

Fueron leídos infinidad de telegramas de adhesión, llegados de numerosas ciudades y pueblos. La cena se prolongó hasta cercana la medianoche, resultando brillante por la calidad de las personas adheridas y su crecido número.

La demostración, ofrecida por el señor Ernesto Daumas, miembro del Directorio de numerosas empresas de Rosario, fué contestada por el Ing. Casella, visiblemente emocionado, con el discurso que transcribimos a continuación:

EL DISCURSO DEL INGENIERO CASELLA

Señores: He aceptado el ofrecimiento de esta demostración no con el carácter de un homenaje personal que sería desmedido y contrario a la verdadera modestia que debe caracterizar la actuación de los hombres en una democracia, sino como expresión del reconocimiento y el aplauso que ha merecido a los hombres vinculados a la actividad febril de esta gran ciudad, la acción de un gobierno enérgico y fecundo en el que he tenido el honor de colaborar y con el que me siento íntimamente solidarizado.

Por mi parte puedo decirles que si fuera intérprete del pensamiento de los hombres de ese gobierno, debería trasmitiros los mismos sentimientos. Habéis sido, todos, desde distintos sectores y posiciones, colaboradores de la obra realizada con un inalterable afán de bien público y esa colaboración merecería aún más que este homenaje nuestro agradecimiento.

Bastaría recordar un hecho para certificarlo: la colocación del empréstito escolar, llevada a cabo en condiciones financieras desfavorables, lo que no impidió que se realizara con éxito porque en el ánimo de los participantes prevaleció un alto concepto de solidaridad social sobre todo interés de carácter personal. El gesto de este pueblo merece destacarse porque pone en evidencia su altruismo y el elevado espíritu cívico que lo alienta.

Otros hechos podría citar, que documentan la colaboración permanente del pueblo con el gobierno y que permitieron a éste llevar a la práctica las iniciativas que el ciudadano que ha ofrecido esta demostración ha tenido la gentileza y la generosidad de reseñar. Vos, señor Daumas, que con todo desinterés habéis contribuído al éxito de tantas iniciativas de este gobierno, conocéis la verdad de esto que digo y por eso vuestra designación para ser el intérprete de este homenaje me ha halagado y ha estrechado aún más los vínculos amistosos que durante mi gestión ministerial se habían establecido entre nosotros. Siempre he tenido fe en el pueblo y él nos alentó para perseverar sin desmayos en nuestra acción, encaminadas a corregir vicios y a subsanar errores de gobiernos anteriores que habíamos criticado con energía.

Si el período en que me tocó actuar fué fecundo en iniciativas, la causa debe buscarse, no sólo en el afán de bien público con que todos trabajábamos, sino también en el atraso en que había relegado a la provincia las sucesivas administraciones precedentes.

Bajo un régimen constitucional vetusto, sin leyes modernas que permitieran afrontar los problemas que plantearan los nuevos hechos económicos, frente de la crisis, la administración se desenvolvía en condiciones precarias acentuadas por el cambio frecuente de los gobiernos que sucedieron al régimen depuesto por la revolución de septiembre.

Nuestra atención fué dedicada, entonces, con inmediata preferencia, a poner orden en la administración, a restablecer el equilibrio de los ejercicios financieros, profundamente alterados, y a prestigiar el crédito de la provincia afectado por las perspectivas inciertas, que presentaba el porvenir. El plan que se puso en práctica comprendía la reforma impositiva, la reducción de los servicios de la deuda pública y el reajuste de los gastos. Su elaboración fué la tarea más importante del gobierno en el año 1932 y su aplicación suscitó dificultades que fueron vencidas a medida que la comprensión ganaba los espíritus.

Estoy seguro de que la opinión pública aprueba hoy, en general, las medidas adoptadas con el fin de alcanzar la restauración financiera indispensable para poder emprender las obras de beneficio público que el progreso económico de la provincia exigía.

Pero el programa de trabajos requería una legislación adecuada. Hasta entonces, las obras públicas se habían encarado con un criterio financiero y técnico que considerábamos equivocado, y esa convicción nos indujo a afrontarlas ampliamente reformando la legislación y los métodos de ejecución. Buscábamos la colaboración popular para nuestras iniciativas y la encontramos amplia y generosa. Necesitábamos también recursos que no podían extraerse solamente del erario provincial y la sanción oportuna de leyes nacionales importantes vino a resolver este problema satisfactoriamente. Con estos conceptos se encaró la mejora de las vías de comunicación y el saneamiento de extensas zonas que se van incorporando paulatinamente a la explotación agrícola. La construcción de edificios escolares modernos y confortables, la habilitación y ampliación de una cárcel modelo que permitiera practicar los principios de nuestra ley fundamental sobre el régimen carcelario, la ampliación del puerto de Santa Fe, la mejora de las condiciones edilicias de nuestras poblaciones rurales y el estudio de planos de urbanización en las ciudades más importantes han sido encaradas y tienen ya principio de ejecución, con lo que se va a mejorar el utilaje económico de la provincia.

La inagotable riqueza de Santa Fe y la laboriosidad de sus habitantes han sido la base de esta obra que hemos iniciado y cuya prosecución está garantizada por leyes orgánicas como lo que da autonomía a las oficinas de obras públicas y transforma los sistemas de ejecución de las mismas.

En este orden de ideas hemos trabajado con afán porque estamos convencidos de que el progreso material es la base del desarrollo de la cultura y del acervo moral de los pueblos. Si el progreso de la civilización no ha de detenerse como estoy cierto, por las contingencias evolutivas de los sistemas económicos, debemos perseverar en el esfuerzo para mejorar las condiciones de vida de la humanidad.

Mi actuación pública es reciente y a ella ha sido impulsado por la cordial y generosa espontaneidad de amigos cuyo afecto conservo vivo en mi espíritu; la fatalidad nos ha privado del más abnegado y entusiasta y su recuerdo nos alienta a proseguir en la lucha por los ideales comunes. He ocupado sin haberla ambicionado la posición que abandoné y siempre consideraré un deber trabajar sin descanso para corresponder a la inalterable confianza con que fuí honrado. Con el mismo espíritu y sin otra aspiración que la de servir a mi Provincia y a mi partido, desde cualquier situación, me he reintegrado a la actividad política en la que seguiré siempre la línea de conducta trazada por el leader eminente a cuya consagración pública asistimos emocionados sus amigos. Me siento hondamente satisfecho de haber actuado al lado de un hombre de Estado talentoso y honesto que orientó con firmeza un gobierno que estuvo expuesto desde su iniciación a todas las acechanzas y recibe hoy el homenaje y la gratitud de sus conciudadanos. Mi solidaridad con él es un sentimiento que mantendré siempre vivo e inalterable.

"No puedo terminar estas palabras sin destacar la colaboración decidida y valiosa que me han prestado los funcionarios y empleados del Departamento que tuve a mi cargo, especialmente la del inteligente grupo de técnicos que, llamados a trabajar en tareas arduas de estudio y organización lo han hecho con una perseverancia y abnegación que no se retribuyen con justicia y que obligan mi reconocimiento.

Muchos de ellos han sido compañeros en las aulas escolares o universitarias y han prolongado en su actuación profesional o administrativa el afecto y la camaradería que hacen inolvidable y plena de sugerencias emotivas la vida de estudiantes.

Señores:

Brindo por la prosperidad de esta Provincia y de mi Ciudad y por la felicidad personal de todos Uds. Muchas gracias.

HAILE SELASSIE HIZO DECLARACION SOBRE LA SESION DE GINEBRA

Dice que el pleito del Africa debe resolverse dentro de lo que establece el acuerdo de 1908

LA POSICION DE ITALIA

GINEBRA, setiembre 6. — La sesión secreta que celebró el consejo de la Liga de las Naciones estuvo dedicada íntegramente a la discusión de la propuesta para la que se designaría un solo informante para el conflicto italo-etíope, quien además deberá proponer al consejo las recomendaciones del caso para resolver el incidente. El Sr. Beck, ministro de Relaciones Exteriores polaco, mencionó para que se nombrara informante al señor Rivas Vicuña, delegado de Chile.

Se ha hecho saber oficialmente que el consejo volverá a reunirse a las 17 horas, para de inmediato pasar a deliberar en forma pública. Asistieron al acto secreto los señores Eden, británico, Madariaga, español, Laval, por Francia, Rushdi Aras, delegado de Turquía y Beck, por Polonia. El acto tuvo lugar en el despacho del secretario de la Liga, Sr. Avenol, discutiéndose la indicación del Sr. Beck, en el sentido de que las grandes potencias deben eliminarse del comité de conciliación, como lo ha solicitado Italia. United Press está informada que la propuesta de Beck, por que el miembro informante sea Rivas Vicuña, se debe a que Chile está en posición neutral inobjetable en el conflicto.

PROBABLE DESIGNACION DE LA COMISION CONCILIADORA

GINEBRA, setiembre 6. — A las 13.10 horas terminó la sesión secreta realizada entre los representantes de España, Turquía, Francia, Gran Bretaña y Polonia, durando tres cuartos de hora. En ella Beck y Rushdi Aras informaron que Polonia y Turquía se negarían a participar en la comisión conciliadora, salvo que estuvieran representadas en ella Inglaterra y Francia. Proyéctase ahora integrar una comisión con los señores Madariaga, Beck y Rushdi Aras, para que estudien una fórmula de arreglo. La comisión debería consultar con los representantes franceses e ingleses, única forma de conseguir la solicitud de Italia, porque ni Francia ni Inglaterra integren la comisión. Los integrantes de ésta tratarían de formular a Italia nuevas propuestas, siguiendo a las de la Conferencia Tripartita de París, pero al margen del artículo 15 del convenio, para evitar nuevas objeciones de parte de Mussolini.

LA POSICION DE ITALIA

GINEBRA, setiembre 6. — En una conferencia que el barón Aloisi sostuvo con los delegados Ruiz Guiñazú, Avenol, Madariaga, Rushdi Aras y Beck, el representante italiano manifestó a sus colegas que Italia no tenía reparos que formular a la designación de la comisión conciliadora, de tres o cinco miembros, para que propusiera la solución del conflicto etíope, salvo el caso que Francia y Gran Bretaña estuviesen representadas en la misma.

Rehusó más tarde la sugestión de que la comisión integrada por España, Turquía y Polonia pudiera consultar la decisión final con las dos potencias nombradas, porque la gestión del consejo deberá sufrir en su trámite, hasta un compromiso que acepte Aloisi.

DECLARACIONES DE H. SELASSIE PARA LA PRENSA

ADDIS ABEBA, setiembre 6. — El emperador Haile Selassie dió a publicidad un comunicado para la prensa, en el que pide que la Liga de las Naciones efectúe la segunda resolución del 4 de agosto, para resolver el conflicto de acuerdo a los términos del convenio firmado en 1908.

En sus declaraciones, el emperador etíope dice:

"Etiopía, como miembro de la Liga de las Naciones, pedirá hoy al consejo que decida la interpretación a darse al tratado italo etíope y a otras cuestiones en litigio. El deber de la Liga es decidir de acuerdo con el derecho de asegurar el mantenimiento de la paz. Las cuestiones de orden político no pueden predominar sobre las cuestiones de orden jurídico y los razonamientos oportunistas por el mantenimiento de la paz no pueden venir a decidir la fuerza del derecho y la moral internacional".

Al afirmar que Italia se ha negado a someter al arbitraje el conflicto, de acuerdo al convenio de 1906, agrega que la paz será mantenida no por medios que consagren la violación de principios fundamentales de la comunidad internacional. Interprétanse las referencias del emperador, y las razones oportunistas y violaciones de soberanía, como una reiteración a la advertencia de que su país no aceptará ningún proyecto de mandato que comprometa su independencia y soberanía.

La Prensa de Paris Comenta el Pleito de Italia y Etiopía

En todos se nota energía al condenar la actitud asumida por Italia

PARIS, setiembre 6.—El problema italo-etíope, tal como lo ve Pertinax, en "L'Echo de Paris", es que Italia continúa desafiando al Consejo de la Liga de las Naciones y la posición de Francia se está tornando cada vez más delicada.

Refiriéndose a las sanciones dice que el gobierno de Londres habla de sanciones colectivas las que no podrán cumplirse porque requieren un voto unánime que jamás podrá lograrse.

Es por esta razón que se concertaron los pactos de ayuda mutua.

La opinión de la prensa conservadora se resume en "Le Intransigeant" que dice así: "Un mísero asunto colonial se transformó en conflicto europeo. El diferendo italo-etíope se convirtió en conflicto italo-británico y pareciera que no exista otra preocupación para el mundo que averiguar si el Rey de los Reyes vende su petróleo a esta o a aquella compañía. Entre tanto sigue la crisis general."

El órgano socialista "Le Populaire" cree que los italianos presionaron a Laval para que obligue a renunciar a Jeze y abandone su cargo de delegado de Etiopía, haciendose su exclusión del Consejo de Ginebra, una de las condiciones en que los italianos volverían a él.

LA ACTITUD DE ITALIA

GINEBRA, setiembre 6. —Los miembros del Consejo de las Naciones, dió un paso atrás al permitir que el consejo designara una comisión integrada por Gran Bretaña y Francia.

Italia mantuvo su negativa de tomar asiento en la mesa del consejo junto con Etiopía, aunque posteriormente los italianos anunciaron que abandonaban tal actitud siempre que los delegados etíopes se abstuvieran de hablar, lo que hizo renacer las esperanzas de que Mussolini está resuelto a preparar la aceptación de una fórmula de paz que comprenda concesiones en Etiopía.

IGUALDAD AL CONFLICTO CHINO-JAPONES

PARIS, setiembre 6.—En los círculos oficiales ven gran semejanza entre los acontecimientos actuales en el diferendo entre Italia y Etiopía y los que originó la controversia chino-japonesa al considerarse por la entidad ginebrina en 1932.

Japón se negó a ser tratada en igualdad de condiciones con China y amenazó con retirarse del organismo internacional, hecho igual que ha pasado ahora en Italia.

RECHAZARON UN PEDIDO DE LA MADRE DE BORDABEHERE

Había solicitado ser parte querellante en el proceso seguido a Bernardo Duggan

BUENOS AIRES, setiembre 6. — La madre de Bordabehere y el diputado Mancini, que fueron reconocidos como querellantes en el proceso incoado por homicidio y lesiones a Ramón Valdez Cora, después de dictado el sobreseimiento definitivo al señor Bernardo Duggan, solicitaron que se les reconociera en este proceso como querellantes, para apelar la decisión del juez hecho y confirmado por el pedido del Fiscal.

Frente a este pedido, el doctor Jantus dió vista al Fiscal Foccard quien al expedirse expresa que el sobreseimiento definitivo hecho a favor de Duggan quedó consentido con las únicas partes que intervinieron en el proceso el señor Duggan y el Fiscal que actuó en dicha medida.

Subraya el Fiscal que los recursos pueden concederse a las partes que son las únicas que pueden considerarse agraviadas, habiendo resuelto la jurisprudencia que una vez llenado y cerrado definitivamente el juicio por sobreseimiento total de este mismo carácter o irrevocable, no procede en manera alguna tener por querellante al damnificado que lo solicita no procediendo tampoco el recurso de apelación interpuesto por cuanto los recursos sólo son para las partes.

Por ello y estimando que el presente caso no es de aplicación a lo dispuesto por el artículo 170 del Código de Procedimientos Criminal, considera que no debe accederse a lo solicitado por la madre del señor Bordabehere y el señor Mancini.

Construyen Caminos en la Provincia de Santa Fe

Ya han sido habilitados los que unen Lehmann, Rafaela y Aurelia

BUENOS AIRES, setiembre 6. — La Dirección Nacional de Vialidad, informa que ha dado comienzo a una obra importante en la provincia de Buenos Aires, al poner simultáneamente en ejecución dos partes de treinta kilómetros cada una de la zona de Las Flores a Cacharí del camino de la Capital Federal a Bahía Blanca.

El costo de la obra ha sido estipulado por contrato en 270.000 pesos.

En la provincia de Santa Fe han sido habilitados al público el camino de Garibaldi a Margarita y Mangoré y de Lehman a Rafaela y Aurelia, con quince kilómetros de obras básicas y con un costo total de once mil pesos, cada uno, respectivamente.

En esta provincia se ha iniciado además, la construcción de los caminos de acceso a las estaciones Gaboto y Rigby, estipulados en contratos por 40.000 pesos.

UN CONSERVADOR APUESTA EN CONTRA DE SU AGRUPACION

El mismo pertenece al Departamento Cruz del Eje de Córdoba

CORDOBA, setiembre 6. — Se informa que el hacendado de filiación demócrata nacional don Agenor Campos, ha formulado una curiosa apuesta y que consiste en cien vacas y diez novillos, de que el radicalismo triunfará en las próximas elecciones en el departamento Cruz del Eje que ha sido uno de los baluartes del partido oficialista.

Mentiras Santafecinas



32 — "ES SIEMPRE AGRADABLE, TERMINADA LA LLUVIA, UN BREVE PASEO POR LA CIUDAD"

No Hubo Lugar al Duelo, se Estableció

VIENE DE LA PAG. PRIMERA

"Buenos Aires, setiembre seis de 1935. Sres. Dres. Adolfo F. Orman y Miguel Angel Cárcano. Presente.

"De mi consideración: He reflexionado acerca de la visita que me han hecho ustedes y considero más apropiado a la naturaleza especial de este caso, hacerle las siguientes manifestaciones en vez de constituir representantes.

"Si no formulé cuestión caballeresca alguna a don Luis Duhau a raíz de la agresión de que fuí objeto en el Senado, en la sesión en que fué asesinado el Dr. Bordabehere, haciendo una única excepción a todos los hábitos de toda mi vida, es porque tengo formado un concepto definitivo de ese hecho y de la actuación en el mismo de don Luis Duhau, que excluye procedimientos de la índole indicada.

"Por la misma razón debe traerme en este caso una actitud idéntico. El asesinato del doctor Bordabehere y sus derivaciones deben tratarse de otro modo.

"Se podría observar a esta actitud que ella me inhibe entre tanto para dirigir ofensas. Es exacto, pero la simple enunciación de un hecho cierto, empleando el vocablo adecuado no me está inhibido y en el caso presente, habiendo sido atacado desprevenidamente por una persona ajena al incidente, en que yo estaba, el vocablo empleado es correcto opinión que les anticipé durante la visita que me hicieron.

"Saludo a Vd. muy atentamente." (Fdo.): Lisandro de la Torre.

MANIFESTACIONES DEL Sr. DUHAU

Vista la contestación de sus representantes y la carta del senador de la Torre, el ministro de Agricultura, señor Duhau, formuló las siguientes declaraciones:

"De las cartas que preceden, resulta que el Dr. de la Torre se rehusa a ventilar en una forma caballeresca las consecuencias de sus actos.

"Agregó que no pudiendo, pues encontrarme frente a frente a un adversario que le reprocha de haberle atacado a traición, toma la última vía que le queda.

"Al terminar nos dijo: He dado instrucciones a mis abogados para que inicien contra el doctor de la Torre querella por calumnias e injurias.

La Cochinilla Blanca es una Plaga Agricola

BUENOS AIRES, setiembre 6. — Por intermedio del ministerio de Agricultura ha sido expedido un decreto del Poder Ejecutivo, que declara plaga de la agricultura al insecto llamado "cochinilla blanca" de la citrus y dispone que la Dirección de Sanidad Vegetal tome las medidas necesarias para la lucha contra la plaga.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Aviso de Licitación

Habiéndose declarado desierta la licitación realizada el día 12 del corriente sobre compra de sesenta caballos destinados al servicio de la Guardia de Seguridad de Caballería de la Jefatura de Policía de esta Capital, llámase nuevamente a licitación pública para el día 6 de setiembre próximo, sirviendo de base el mismo pliego de condiciones ya publicado en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Ministro de Gobierno y Justicia a las 10 horas del día indicado, pudiendo los interesados informarse también en la Inspección General de Policía.

Santa Fe, Agosto 27 de 1935.

Héctor Gómez Iriondo
Jefe de Sección Gobierno

42761 del 23/8 al 6/9.

El Radicalismo y el Gobierno Nacional

La comisión de asuntos políticos del Comité Nacional del Radicalismo, parece estar estudiando un temperamento expuesto por el Comité de la provincia, que se basa en la conveniencia de pedir garantías al gobierno federal para el desarrollo normal de los próximos comicios dobles, de renovación de autoridades provinciales y nacionales, en los que el radicalismo deberá intervenir con toda la real gravitación de su poderío moral y numérico. Las condiciones electorales del país son realmente intranquilizadoras, por la influencia de fuerzas políticas ajenas a la preocupación de un ideal de normalización y de progreso democrático, y que circunscriben a los límites interesados de planes mezquinos e inconfesables todos, o casi todos los factores del país que son las fuentes incrementales de su perfeccionamiento moral, material y económico. El libre desenvolvimiento de esas fuerzas negativas en el terreno nacional, implica una imputación de responsabilidad culpable a la autoridad máxima, cuyas facultades constitucionales ponen en sus manos el instrumento legal para conjurar o imponer sanciones severas a quienes dirigen y alimentan tales corrientes de disolución y de ruina para el país. Al radicalismo, fuerza democrática, y mayoritaria le pertenece el derecho de esa imputación; a su realidad de partido orgánico y permanente le corresponde la facultad moral de pedir rectitud, conexión y legalidad a la acción eventual y tornadiza de un gobierno, producto de una situación de oscuro confusionismo y subversión institucional; a su conciencia de fuerza histórica y cívica le asiste la autoridad para exigir de ese gobierno las garantías y las seguridades que reclama la necesidad de un general restablecimiento, cuyos factores entrañan en el libre funcionamiento del partido radical, su responsabilidad política y moral ante el destino de la patria impone el mandato de una definición categórica al gobierno que detenta la autoridad máxima de la Nación, so pena de asegurar por otros caminos las garantías que necesita para su acción pacífica y para el cumplimiento de su ineludible deber histórico. La fatalidad de ese deber obliga automáticamente determinaciones justicieras y patrióticas del gobierno nacional, para identificarse en un mismo ideal desinteresado y superior, en el que está empeñado el país entero.

La decisión del radicalismo de dirigirse al general Justo en procura de las garantías que aseguren el libre funcionamiento de todos los partidos políticos que actúan en el escenario democrático de la Nación, planteará a éste el dilema decisivo de definirse por la defensa de los intereses generales de la patria o por el apoyo vergonzoso a las ambiciones de las bandas políticas que han conculcado los más respetables derechos de soberanía popular, los principios básicos del sufragio universal y las más elementales leyes de la moral, de la honestidad administrativa y de la libertad ciudadana.

¡Y también aquí, el radicalismo tendrá una heroica y suprema misión que cumplir!

LAS LLUVIAS HAN SIDO DEMASIADO ESCASAS



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 7 DE SETIEMBRE DE 1935. — SEGUNDA SECCION

Benefician Pero Reducidamente las Sementeras

Pocos milímetros han registrado los pluviómetros en el interior

DATOS OFICIALES

Todos sabemos que en la campaña, desde hace ya meses no llueve. La situación porque cruzan los colonos y hacendados, como consecuencia de la sequía, no puede ser más deplorable. Damos las informaciones recibidas hasta anoche y otras que hemos obtenido en los ferrocarriles y jefaturas de correos y telégrafos. Ellas son de interés para todos, especialmente para los cerealistas y para los exportadores.

PERJUICIOS

Hemos venido informando, en estos últimos días, de las invasiones de grandes mangas de langosta a colonias donde la agricultura constituye la principal fuente de riqueza. Lo recordamos porque dicen las informaciones a que antes hemos hecho referencia, que la langosta ha perjudicado las sementeras siendo necesario un gran aguacero para salvarlos. Y, bien, la cantidad de agua caída durante el día de ayer y anoche, es insuficiente. De llover más todo se solucionará. De lo contrario los daños serán de importancia.

LOS CAMPOS

Es natural que los campos destinados al pastoreo de las haciendas así como los alfalfares no estén en las condiciones debidas como consecuencia de la sequía a que nos referimos. Claro está que hay colonias donde los campos y alfalfares ofrecen un buen aspecto e impresionan bien. Pero, no es general.

LA LLUVIA

Si bien es verdad que el agua caída es beneficiosa, no es menos cierto que ella no es suficiente. Ha llovido poco, como se verá por los avisos recibidos que damos a continuación.

TORMENTA DE VIENTO

Durante todo el día de ayer y anoche ha reinado mal tiempo en toda la provincia. En algunas localidades de diferentes departamentos se ha desatado fuerte tormenta de viento. No hay noticias que se hayan registrado daños.

DATOS DEL F. C. S. F.

En el Ferrocarril Santa Fe se han recibido los siguientes avisos de lluvia:

Las Toscas 2 milímetros, Cañada Ombú 7, Vera 1, Nelson 1, Santa Fe 3, Coronda 7, Maciel 2, Rosario 3, Gálvez 4, Gessler 2, San Carlos Centro 3, San Carlos Sud 4, Mariano Saavedra 2, Felicia 1, Humberto 1o., 2, La Rubia 1, Ceres 1, Sunchales 2, Quebracho Herrado 1, Arroyo Aleodón 5, V. María 3, Carrilobo 1, Charadal 1, Las Breñas 3, Roque Sáenz Peña 4.

DATOS DEL CORREO

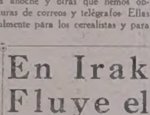
Llovió en San Carlos Centro 3, San Javier 4, Larrechea 3, San Agustín 4, Romang 2, S. Justo 4, Gálvez 4, Los Saladillos 2, Santa Rosa 2, Empalme 2, Las Rosas 4, San Jorge 1, Las Palmeras 2, Santo Tomé 2, Guadalupe 1, Recreo 1, Esperanza 1.

LAS SEGUNDAS EN BUENOS AIRES

Proseguirá hoy en Buenos Aires el campeonato de segunda división, de acuerdo al siguiente programa de partidos.

Sp. Dock Sur v. All Boys
—Excursionistas v. Lanús
—Tigre v. Quilmes
—F. C. Oeste v. Independiente
—Chacarita Juniors v. Estudiantil Porteño.
—Platense v. El Porvenir
—Huracán v. Banfield
—Sp. Barracas v. N. Chicago
—Colegiales v. G. y Esgrima
—Estudiantes de La Plata v. Almagro.
—Boca Juniors v. B. Central
—Argentinos de Temperley v. San Lorenzo
—Estudiantes de Buenos Aires v. Defensores de Belgrano
—Racing v. Atlanta
—Argentinos de Quilmes v. V. Sársfield.
—Talleres v. River Plate
—Sp. Buenos Aires v. Argentinos Juniors.

Todos estos encuentros se jugarán en las canchas de los clubs indicados en primer término.



En Irak Fluye el Petróleo

Ahí ha sido construído el oleoducto mayor del mundo

LA OBRA

El petróleo fluye en Irak. A muchísimos metros debajo de los círculos superficiales en que hace millares de años obtuvo Noé el alquitrán con que calafateó su Arca, los taladros modernos han expuesto un vastísimo tesoro de líquido oro negro con cuya existencia no soñó seguramente el mismísimo personaje bíblico. De los pozos de Kirkuk va a dar el petróleo crudo, por el recién construído oleoducto, al mar Mediterráneo, a una distancia de 1.850 kilómetros. A través de Tierra Santa, por encima y por debajo de los ríos de que nos habla el Antiguo Testamento, cruzando el desierto y tierras adyacentes en que pastores curdos, labriegos sirios, campesinos transjordanos y colonos judíos desarrollan sus actividades, pasa hoy en dirección al mar, el mayor oleoducto que jamás se haya construído en parte alguna del mundo. A lo largo de su extremidad septentrional, donde la gigantesca tubería se halla enterrada, sin que otra cosa que un leve realce de arena acuse su presencia, los árabes beduinos van y vienen por el desierto.

Un botón eléctrico puso en acción el oleoducto

Terminado el proyecto de que se ha hablado en todo el mundo, como que es una de las mayores obras que en la universal búsqueda de petróleo ha realizado el hombre en los últimos 75 años, Su Majestad Gazi, rey de Irak oprimió un botón eléctrico, y en el acto se precipitó un torrente de petróleo en el famoso oleoducto, que tiene la forma de una horqueta y que no es únicamente el mayor de los de su clase que se hayan construído en una sola operación, sino también la más importante de las tuberías soldadas eléctricamente. Y en cierta fase de su construcción fué la más costosa de cuantas obras materiales, de cualquier índole, se estaban llevando a cabo en el mundo.

Durante el período de mayor actividad en su construcción había empleados en ella más de 14 mil hombres. Fué necesario importar más de 200.000 toneladas de materiales, hubo que perforar en el desierto más de 100 pozos de agua y que tender 322 kilómetros de tubería hidráulica. El petróleo de Kirkuk se tarda en llegar al mar Mediterráneo cerca de un mes, y sus pozos son lo suficientemente productivos para mantener el oleoducto cargado en toda su capacidad de 30.000.000 de barriles anuales, o, lo que es lo mismo, de unos 85.000 barriles diarios, aproximadamente. La inmensa tubería de que se trata es propiedad de cinco grupos petroleros —de procedencia británica, holandesa, francesa y estadounidense, y empresas diversas— combinados para el efecto en la Irak Petroleum Company.

Fusión del Oriente y el Occidente

En la realización del colosal proyecto la ingeniería moderna logró vencer los enormes obstáculos que la naturaleza puso a su paso. Pueblos cuya cultura data de remotos tiempos y que en el transcurso de los siglos se ha enmohecido, viéronse de pronto arrollados por el remolino industrial del siglo XX. Y acabaron por descartar caducos prejuicios y costumbres, al convencerse de que los recién llegados estaban llamados a ser elementos de prosperidad para el país. Algunos de los naturales se especializaron en la soldadura eléctrica, otros aprendieron diversos oficios, y en cambio la industria moderna renunció en parte al tropel que la caracteriza y se amoldó al espíritu de los naturales, respetando su manera de ver la vida y amoldándose en todos sentidos a sus deseos, hasta lograr por completo su entusiasta cooperación.

Se Proyecta una Importante Obra Edilicia

La Construcción de los Universitarios



Vista de uno de los pabellones que se construyen, como integrantes de la ciudad universitaria que se levanta en El Tigre

Se Harán Rebajas de Pasajes

Las ventajas son acordadas por el C. Argentino

Con motivo de la proximidad de la entrada de la primavera y de las atracciones que por tal razón se preparan en Buenos Aires, entre las que se cuentan los festivales artísticos del teatro Colón y las exposiciones de la moda, que siempre acostumbran a realizar las grandes casas de comercio, por el cambio de estación; además de otros factores que señalan a la Capital Federal, en estos días, como muy interesante para ser visitada, el Ferrocarril Central Argentino ha dispuesto conceder rebajas en los pasajes.

A tal efecto, desde el 6 al 20 del corriente, se expenderán, desde todas las estaciones de la línea situadas al norte de General Pacheco y Garín, —inclusive éstas—, boletos de ida y vuelta a Retiro, al precio de uno de ida más el 25 o|o.

¿Será superado el record de J. A. Malcom?

Para superar el record de J. A. Malcolm se necesita correr a una velocidad superior a los 147 kilómetros por hora, y pese a los numerosos y destacados volantes que concurrirán grandes máquinas es difícil que pueda llegarse a esa velocidad.

El Artista y el Emperador



A pesar del ruido causado en Tokio por una caricatura publicada en América del emperador Hirohito, William Gropper, afamado caricaturista neoyorkino, dice que seguirá haciendo sus comentarios gráficos contra el militarismo japonés. En esta caricatura Gropper presenta al japonés en actitudes contrastadas. Japón ha protestado ante la cancillería americana, alegando que las caricaturas insultan al emperador, a quien el Japón venera como si fuera una deidad.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

A iniciativa de la Dirección de la Biblioteca de C. Jurídicas y Sociales, el Consejo Directivo de la Facultad, sancionó una ordenanza por la que se instituye el servicio de préstamo de obras de texto a los estudiantes, los días sábado y víspera de feriado, con cargo de devolución para los lunes o primer día hábil subsiguiente.

Disertó Sobre la Belleza

Tuvo lugar en la Cosmopolita la conferencia de Caprara

Gran éxito alcanzó la conferencia sobre estética femenina a cargo del profesor Jean Caprara, llevada a efecto en el salón de actos de la Sociedad Cosmopolita, bajo los auspicios del Centro Patrones Peluqueros y Anexos, y con la asistencia de numerosas familias de nuestra ciudad.

Presentó al disertante, el presidente de la nombrada institución señor Gualberto Díaz, con las siguientes palabras:

"En este acto sencillo pero de gran trascendencia, tengo la satisfacción de presentar al profesor Jean Caprara, el decano de los profesionales de belleza, cuya actuación destacada de diez años en París y veinticinco en América le han prestigiado como a una autoridad indiscutible en el arte que cultiva.

Mi presentado, dicta actualmente clases de belleza en el Centro similar al nuestro, integrado por 1300 asociados, y sus instrucciones claras y convincentes, han sido transmitidas desde las principales radiodifusoras de Sud América, entre ellas, una local. Es, el señor Caprara, uno de los más autorizados propulsores de la belleza, y considera que su disertación de esta noche no solamente será interesante por el tema que desarrollará sino también por las orientaciones definidas que sobre el arte que cultiva recogerá nuestro gremio".

Acto seguido, ocupó la tribuna el disertante, desarrollando el tema que se anunciara en forma elocuente, siendo varias veces interrumpido en el transcurso de su exposición.

Se Pavimentará la Calle Marcial Candioti de Esta

El Concejo Deliberante ha remitido al intendente una minuta

EN EL ABANDONO

El Concejo Deliberante ha comunicado al jefe del Departamento Ejecutivo Municipal la sanción de una minuta que es, por cierto, importante.

EL TEXTO

El texto de la minuta sancionada y comunicada dice así:

Artículo 1º. — El H. Concejo Deliberante vería complacido que el D. Ejecutivo ordenara a la brevedad posible a las oficinas técnicas que correspondan, la confección de las bases y pliegos necesarios para la pavimentación de calle Marcial Candioti, desde Seguí hasta Av. Alem, teniendo en cuenta las disposiciones de la ley provincial No. 2127 y disposiciones de la Carta Orgánica Municipal. Asimismo vería con agrado que las referidas oficinas al formular las bases y pliego de condiciones indicaran la clase de pavimentación que fuera más indicada, en concordancia con los servicios a prestar por la calidad de tráfico de dicha calle, para estudio y pronunciamiento de este H. Cuerpo.

Art. 2º. — Comuníquese. Sala de la Comisión, julio 11 de 1935. — (Fdo.): Malenky, Ballart, Doce, D'Angelo, Doldán, Minella, Damiani, Scarponi".

LOS ANTECEDENTES

Al ser sancionada esta minuta, se dieron a conocer los antecedentes. Se expresó que se trataba de una calle que se encuentra en el mayor abandono. Por último se expresó que la pavimentación de la citada calle, constituirá una buena obra, de verdadero progreso para aquella progresista zona de la ciudad.

Repudio al Mitin Fascista

Continúan formulándose declaraciones contra ese acto

Como lo informamos ayer, el anuncio del acto fascista de mañana provocó un movimiento de repudio en todas las capas laboriosas de la población. A las declaraciones que ya publicamos sobre el particular, agregamos ahora las siguientes:

—El Partido Comunista lanzó una declaración invitando al pueblo a concentrarse en la plaza Colón, donde se realizará un mitin de protesta por provocación de los legionarios. Hace un llamado también a todas las organizaciones obreras, estudiantiles, partidos políticos democráticos y fuerzas de izquierda para que engrosen las filas del Comité Popular contra el Fascismo y la Guerra.

—El comité provincial del Socorro Rojo Internacional, se manifiesta en la misma forma, por lo que cual aconseja fortalecer el frente único liberal en defensa de las instituciones republicanas.

—De idéntica manera se expide el Comité Juvenil Antifascista y Antiguerrero del Oeste, citando a todos sus afiliados a una reunión que tendrá lugar esta noche en calle Vera 3260 para tomar las medidas necesarias a fin de impedir el mitin de los reaccionarios.

ACEPTO LA L. URUGUAYA LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

Informaciones recibidas de la ciudad de Montevideo dan cuenta de que la junta de la Liga Uruguaya de Football de acuerdo con el dictamen de la comisión de asuntos internacionales, ha aceptado las reformas propuestas por la Asociación Argentina de Football, al convenio sobre pases de jugadores y a su vez ha sugerido dos cláusulas: una en el sentido de que dichas entidades no recibirán a los jugadores que no lleven el consentimiento escrito del club de origen, y otra disponiendo que ningún jugador podrá obtener más de dos transferencias durante una misma temporada.

El convenio que en última instancia deberá firmar ahora la A. del Football Argentino, está concebido en los siguientes términos:

Art. 1o. — Los jugadores de la Asociación Uruguaya de Football no podrán ser admitidos en la Asociación del Football Argentino, ni los de ésta en aquélla, sin previo consentimiento escrito del club en que estén inscriptos y sin previa transferencia, autorizada por las respectivas asociaciones. Esta prohibición comprende a todos los jugadores, ya sean amateurs o profesionales, y aunque los contratos hayan terminado o hubieran sido rescindidos.

Art. 2o. — La solicitud de transferencia deberá formularse a la asociación en la que pretenda ingresar el jugador, la cual de inmediato gestionará la conformidad de la otra asociación. Para estos trámites, las comunicaciones entre asociaciones y las de éstas con sus respectivos clubs, deberán enviarse por carta certificada. La falta de respuesta dentro del término de 15 días se entenderá como "denegatoria", sin perjuicio de que pueda reiterarse la solicitud de conformidad.

Art. 6o. — El incumplimiento de este contrato autoriza a cualquiera de las partes a denunciarlo".

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY NUMERO 2469

Beneficios que Reporta En los Pueblos Rurales

Las inscripciones fuera del plazo acordado

Poco hace que, las Cámaras Legislativas sancionaron una ley que el Poder E., cuyvo promulgó bajo el No. 2469. Por ella se acuerda un plazo de seis meses a todos los padres que no hubieren inscripto sus hijos en el Registro Civil, desde su fundación en la provincia, pudiendo concurrir a las oficinas respectivas quedando exonerados de la multa correspondiente.

SU CUMPLIMIENTO

Promulgada la referida ley, por el Ministerio de Gobierno y por la Dirección General de Registro Civil, se impartieron las instrucciones para que fuera cumplida ella, en toda la provincia. Se remitieron las copias autorizadas de la ley como así una circular a cada Jefe de Oficina de Registro Civil con el encargo de hacerla conocer al vecindario. La ley ha causado la mejor impresión entre los vecinos.

LAS INSCRIPCIONES

Es así que en las oficinas del Registro Civil, especialmente en la campaña, hay mucha actividad desde que son muchos los padres que no han inscripto sus hijos, por una u otra causa, y se acogen a los beneficios de esta ley.

Bueno es que se sepa que una vez que se cumpla el plazo que se establece, toda inscripción se hará previo pago de las multas correspondientes. Conviene, entonces, que los interesados se apresuraron a anotar sus hijos si no lo hubieran hecho hasta ahora.

Llegó Atrasado un Tren del F. C. Santa Fe

Dió lugar a protestas el atraso con que llegó ayer el tren de pasajeros del Ferrocarril Santa Fe, procedente de Rosario.

Debía estar en la estación local a las 5 y 10 y lo hizo recién a las 6 horas.

De las averiguaciones que hemos hecho, se deduce que la locomotora se encontraba en mal estado y sufrió un desperfecto que dió motivo al atraso de que informamos. Esto es cosa frecuente en el citado ferrocarril.

En conocimiento de esta irregularidad, la jefatura de Correos tomó sus medidas a fin de no perder las combinaciones, llamando a prestar servicios al personal que se encontraba franco.

RENUNCIA DE UN JEFE DE POLICIA

Por un decreto del P. E. no fué aceptada

En nuestra edición anterior informamos que el jefe de policía de Rosario, señor Eduardo Paganini, había presentado su renuncia, la que le había sido rechazada por el P. Ejecutivo.

Ayer, por el Ministerio de Gobierno se ha dado el decreto de no aceptación que dice así:

"Vista la renuncia presentada por el jefe de policía del departamento Rosario don Eduardo Paganini y considerando que es una obligación de gobierno mantener y alentar en el desempeño de las funciones públicas a los ciudadanos que por la rectitud o seriedad de sus procederes han honrado el cargo que se les confiara el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. Desestímase la renuncia presentada por el señor Eduardo Paganini del cargo de jefe de policía del departamento Rosario; ratificándole lo solidaridad del gobierno con la gestión realizada al frente de la repartición.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Molinas; Eduardo Mántaras.

El Plan de Construccion Escolar

En una reciente edición nos hemos ocupado de las construcciones escolares, anunciando que era propósito del Poder Ejecutivo dictar todas las medidas que fueran necesarias para intensificar los trabajos que en la actualidad se realizan.

Ello ha quedado confirmado en forma oficial con la reunión que en el día de ayer ha realizado la Oficina de Construcciones escolares y en la cual se han adoptado las importantes resoluciones que damos a conocer.

LOS TRABAJOS

Ha resuelto la Oficina antes citada lo siguiente:

1o. — Adjudicar la ejecución de la mano de obra de albañilería y afines en la construcción de los siguientes edificios escolares: Villa Eloisa, al señor Mateo Rinaldi, por la suma de $ 9.439.21; Josefina, al señor Antonio Cistlin, por la suma de $ 6.149.95; Colonia La Catalana, al señor Francisco Prone por la suma de pesos 4.913.10 y Los Quirquinchos, al señor Silvio Cella, por la suma de $ 11.239.09.

2o. — Aprobar el convenio de construcción celebrado con el C. Escolar No. 297 de Reconquista y autorizar la construcción de dos edificios escolares "standard" tipo VI, para las escuelas No. 473 y 474 de Reconquista, respectivamente, y afectar la suma de pesos 52.715.17 a tal fin.

3o. — Autorizar a la Oficina de Construcciones Escolares a realizar los estudios de proyecto, cómputos y presupuesto para la construcción de un edificio escolar "standard" tipo II para la escuela fiscal No. 377 de Puerto Reconquista.

4o. — Conceder la licencia solicitada por los empleados señores Eugenio Neyra y Manuel Vera Candioti.

5o. — Aprobar los estudios de proyecto, cómputos y presupuesto realizados por la Oficina de Construcciones Escolares para la construcción de las escuelas No. 565 y 70 del municipio de Rosario.

Con motivo de la consideración de estos estudios, el Directorio de Obras Públicas felicitó a la Sección Técnica de la Oficina de Construcciones Escolares, por la labor cumplida de los estudios realizados para el cumplimiento del vasto plan de edificación escolar que se está desarrollando en la Provincia.

NOTAS

La serenidad ante el peligro

La serenidad que permite la inmediata visión de los medios para sortear la inminencia de un peligro o de una catástrofe, parte de una sabia cualidad del instinto. La mente, la inteligencia no puede allegar, mediante un instantáneo proceso de elección reflexiva las circunstancias salvadoras, cuya infalibilidad permita conservar la sangre fría ante la posibilidad de una muerte inmediata. Es el instinto, nada más que el instinto de conservación el que, en una suprema visión de síntesis, impele al recurso de los medios más infalibles, para sacar a salvo la vida, anulando la dilación suicida del análisis o de la reflexión. Durante el minuto decisivo de peligro, el instinto obscurece totalmente la conciencia, para poder obrar con absoluta libertad, rectilíneamente, en una dirección inflexible de su fin supremo.

De ahí la serenidad del que se halla, de golpe, frente a la muerte, serenidad que no podrían dar nunca los tardíos circunloquios del razonamiento.

La sangre fría demostrada por el teniente Paccio, al apelar inmediatamente al recurso salvador del paracaídas, en el instante de sentir precipitarse vertiginosamente el avión que piloteaba, es una prueba inconclusa de esa aguda supervisión del instinto, que anula por un momento la conciencia particular del sujeto, para atender sólo a los supremos fines de conservación de la vida, que entrañan en la fatalidad misma del genio de la especie.

La serenidad ante el peligro, es esa misma fatalidad, oponiéndose impávida e inflexible a la muerte.

Reservada para reuniones populares y gallinero

☆ ☆ ☆ ☆ RESERVADA PARA REUNIONES POPULARES Y GALLINERO ☆ ☆ ☆ ☆

La plazoleta Colón, reservada, conforme a una ordenanza, para reuniones públicas, ofrece un panorama lamentable, con su falta de higiene, sus senderos descuidados, sin céspedes y sin plantas de adorno, y para colmo, con un triángulo adherido a la misma que se destina a gallinero. Las flechas que se ven en el grabado, indican: el lugar de reunión de los ciudadanos, y el punto de concentración de los "plumíferos".

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 7 DE SETIEMBRE DE 1935. — TERCERA SECCION

PIROTECNIA DE DIALECTICA

REUNIOSE EL DIRECTORIO DE OBRAS PUBLICAS

Importantes resoluciones

Bajo la presidencia del titular, ingeniero Favaro y con asistencia de todos sus miembros, realizó ayer reunión el Directorio de Obras Públicas de la Provincia.

Después de largas deliberaciones se dieron a conocer estas resoluciones:

Acordar en arrendamiento al señor Luciano Richard la isla La Rabona por el término de 3 años y alquiler de $ 60 anuales.

—Se ordena la devolución al señor Atilio Bolzani de la suma de $ 25.95, por concepto de pago indebido de tasa de la ley 2157.

—No hacer lugar a los pedidos de rectificación de liquidación tasa ley 2157, por las propiedades de los señores Juan P. Lazzaroni y señora Azueda D. Vda. de Angeloni.

—No se hace lugar al pedido formulado por la sucesión de don Rodolfo Lagos sobre exención del pago de contribución de mejoras de la ley 2157, por no contemplar el caso particular planteado la ley citada y se ordena el estudio de un puente sobre el río Salado para dar acceso a dicha propiedad al camino pavimentado.

—Se aprueba la recepción definitiva de 5 puentes sobre el canal de desagüe de las Colonias Clucellas, Eustolia y Celto, ordenándose la devolución del depósito de garantía a la Empresa Guastavino y Bruzzone.

—En atención a la negociación de títulos de la ley de desagüe 2250, realizada por el gobierno de la provincia, se resuelve adjudicar en forma definitiva la obra de canalización de San Urbano, mediante el pago en efectivo por la suma de $ 942.668.81.

—Se resuelve adquirir para reforzar los equipos del Departamento de Vialidad dos tractores Allis Chalmers al precio de $ 3.100 cada uno que corresponde a la cotización de la licitación pública realizada el día 8 de marzo del corriente año.

—Se resolvió designar una comisión especial formada por los miembros del Directorio ingenieros Argüelles y Mai y arquitecto Beltrame, para que se avoquen al estudio del problema ferroviario de la ciudad de Santa Fe en base a los proyectos de convenio que ha formulado el gobierno de la provincia.

—En cumplimiento de la ley 2417 que se refiere al plan de construcciones escolares, que como se ha informado en oportunidad ha quedado a cargo del Directorio, se han tratado los siguientes expedientes:

—Se adjudicaron las licitaciones de mano de obra para los edificios Standard de Villa Diego, Los Quirquinchos, Colonia La Catalana, Villa Eloisa y Josefina.

—Fueron aprobados los proyectos correspondientes a la construcción de las escuelas No. 70 de la sección 10a., de la ciudad de Rosario cuyo presupuesto alcanza a la suma de pesos 202,000 y el de la construcción de la Escuela No. 565 de Barrio Belgrano del Rosario, con un presupuesto de $ 78.000, y se resolvió hacer el llamado de licitación pública por 20 días.

Información de la Casa de Gobierno

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en la Casa de Gobierno. El gobernador, doctor Molinas, regresó en horas de la madrugada de Rosario, concurriendo a la hora de costumbre a su despacho así como sus Ministros interinos de Gobierno y de Hacienda con quienes conversó acerca de diversos asuntos de importancia.

LA CARTERA DE I. PUBLICA

El gobernador firmó un decreto por el cual encarga de la cartera de I. Pública al sub-secretario de Gobierno, doctor Mántaras, a cargo también de dicha cartera de gobierno.

No se ha confirmado el rumor acerca la posible designación de Ministro de Instrucción Pública.

LICITACIONES

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado a conocer una resolución por la cual se llama a licitación pública para el día 19 del corriente mes para la provisión de capas de verano para todo el personal uniformado de la provincia.

En el Ministerio de Gobierno fueron abiertas ayer las propuestas que se han presentado en la licitación para la compra de 60 caballos para el Escuadrón de Seguridad.

Se han presentado haciendo propuestas los señores Angel Portinari y Raimundo de la Peña.

Las propuestas han quedado a estudio de dicho Ministerio.

Deduciones Vagas de una Comisión Investigadora

Los trágicos sucesos ocurridos en el Senado

Los dictámenes de la comisión investigadora de los sucesos del Senado que costara la vida del senador Bordabehere, están dando lugar a un debate inocuo y tortuoso, que decepciona a la opinión pública, ya que un juego de dialéctica pomposa lo aparta del objetivo principal, cuya consideración y esclarecimiento concretos el pueblo desea conocer directamente.

La acumulación de sugestiones y de circunstancias insignificantes, realizada por los miembros de la citada comisión incita al placer más o menos intelectual de extraer deducciones vagas y antojadizas, que constituyen verdaderas sutilezas de dialéctica, con las que no se podrá llegar nunca a la conclusión exacta, documentada, de las investigaciones pertinentes. En ese tren de razonamiento sofísticos y abstractos se ha llegado a la situación teórica de identificar en un mismo concepto de culpabilidad a asesino y víctima, cosa que constituye una monstruosidad imperdonable en quienes están obligados a ofrecer a la opinión pública la consecuencia moral y condenatoria de un hecho criminal, sin antecedentes en la historia política del país.

¿Es que no existe en los miembros que integran esa comisión, la conciencia sana y recta que los obligue a una investigación minuciosamente "realista" de los sucesos ocurridos, sin el contrapeso de escrúpulos interesados y de reservas mentales medrosas, que los lleva a una capciosa y vaga argumentación?

Esta es la sospecha que acredita la consideración de los despachos emitidos por los dos primeros miembros de la comisión investigadora, veremos si el tercero, el señor Bravo, aportará, en la parte que le corresponde, el resultado material y genuino de un estudio directo y concienzudo de los detalles e indicios que informan la responsabilidad indiscutible de este crimen alevoso. Así lo espera y lo exige la opinión pública, tan celosa siempre de un agudo sentimiento de justicia, que no vacila en englobar en un mismo concepto de responsabilidad culpable a jueces y a enjuiciados, porque así lo impone el sentido moral de un principio de equidad, que no pertenece a ella, sino a una conciencia superior objetiva de justicia que informa sus juicios inflexibles. La larga dilación que importa el derroche de argumentos dialécticos, para la dilucidación que se espera, contribuirá a amortiguar la sensación de repudio y de horror que tal hecho provocó en toda la conciencia pública del país, dando asidero a los temperamentos indulgentes y atenuativos de quienes están interesados, en la defensa del criminal Valdez Cora.

La misión que se impuso la comisión nombrada, puede considerarse virtualmente fracasada, si no en el sentido del cumplimiento de sus objetivos, en el de los resultados felices que de ellos se esperaban, ya que a esta distancia de la fecha en que ocurrió el crimen del Senado, no se ha arribado a la comprobación de los detalles que pueda poner punto final al proceso de la investigación, discriminando la responsabilidad del único o de los únicos culpables directos del atentado.

Se está haciendo una inútil pirotecnia de dialéctica alrededor de un hecho que ha conmovido la opinión pública del país entero, con la pueril inconveniencia de un niño que juega sobre un cadáver, arrojando serpentinas o deshojando margaritas.

¡Después no tiene razón la opinión pública de dudar de los que se declaran paladinamente, defensores inflexibles de sus derechos y de su soberanía!

OBRAS DE AMPLIACION EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

Los talleres en nuestra provincia y en el norte del país

Ateniéndonos a informaciones oficiales, los Ferrocarriles del Estado tienen el propósito de ampliar sus talleres en nuestra provincia y en el Norte del país, como así realizar importantes obras de mejoramientos en las estaciones y distintos ramales.

LOS TALLERES—

En lo que respecta a las ampliaciones y mejoras en los talleres, será ella una obra de provecho para los mismos ferrocarriles, desde que con mayores elementos, con mayor capacidad, cada uno podrá dar un superior rendimiento.

Los talleres de la vecina localidad de Laguna Paiva así como el de San Cristóbal son de importancia. Se asegura que en Laguna Paiva dará comienzo en breve la construcción de un edificio que tendrá dos plantas, obras que ya se están estudiando por el ingeniero Pedro Bernardi, jefe de los talleres y por el técnico V. Arturo Pellerete. Se tiene el propósito de hacer iguales ampliaciones en los que funcionan en lejanas zonas del Norte del país, todo ello para colocarlos en las debidas condiciones y como una necesidad del movimiento que ahora existe.

LAS OBRAS EN EL NORTE—

Por el puerto de esta capital llegan vapores que conducen importantes cantidades de materiales destinados a las obras que los citados ferrocarriles realizan en el lejano Norte, como ser nuevos ramales, construcción de puentes y otras.

Esos materiales son embarcados de nuestra estación fluvial en vagones de los ferrocarriles del Estado y llevados al Norte. Ahora mismo se espera un vapor con uno de esos cargamentos.

Demás está decir que todo esto da mayor actividad y es siempre de beneficio.

Información del Arzobispado

VIAJE DEL ARZOBISPO

Hoy saldrá para San Jorge, departamento San Martín, el arzobispo Monseñor Fasolino. Realizará una visita pastoral, habiéndose constituído una comisión de vecinos para recibirlo en aquella localidad.

Regresará el día lunes próximo.

NUEVOS PARROCOS

Mañana el Inspector de Parroquias, Presbítero Samuel Santa Cruz, dará posesión de sus puestos a los nuevos párrocos de la Iglesia Matriz, de esta capital, Presbítero Miguel Muschio Vergara y de Piquete, Presbítero Antonio Aliena.